



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.260.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JAIME
ROJAS CÁRCAMO.

LAJA, 14 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 65.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, auxiliar de servicios menores del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Concepción, el viernes 14 de marzo del 2014, con motivo de entregar correspondencia a oficinas de Junji, Intendencia y Secreduc.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viatico correspondiente a 1 día sin pernóctar y el reembolso de gastos de pasajes al Sr. Rojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Rinto Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/